



RESOLUCIÓN CAMBIO DE VEHÍCULO

0000179

ESPECIE N °: 00101601325

VALOR: \$ 10.50

No. : 064-CV-2018-MTS-EP

FECHA: 21/11/2018

De conformidad a las atribuciones otorgadas por la ANT mediante Resolución N° 011-ANT-2015 de fecha 18/02/2015, al Estatuto de Creación de la Empresa Pública, publicada mediante el Registro Oficial N° 633 del 23/11/2015, y Resolución N° 030-DIR-MTS-EP-216, de fecha 05/12/2016, el pleno Directorio de la Mancomunidad de Tránsito de Sucumbios EP, autoriza al Gerente/a firmar las Resoluciones de Títulos Habilitantes y emite la presente resolución:

INFORMACIÓN DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE				
NOMBRE DE LA OPERADORA			RUC	
COMPAÑÍA DE TAXIS DE SERVICIO PUBLICO CODESTAPU C.A.			2190003720001	
PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:	MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA	TAXI CONVENCIONAL	TRANSPORTE COMERCIAL

DOCUMENTO HABILITANTE		
No. RESOLUCION DE P/O:	FECHA :	FECHA DE CADUCIDAD:
002-RPO-2015-MTTTSVS	26/10/2015	
032-CS-2016-MTTTSVS	11/07/2016	26/10/2025
077-DV-2018-MTS-EP	20/11/2018	

DATOS DEL SOCIO		
DISCO	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD
80	CLEMENCIA DEL ROCIO SANCHEZ BRAVO	210006823-4

DATOS DEL VEHICULO QUE SALE / DESHABILITADO						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
PBS - 3962	CHEVROLET	2011	8LATD51Y3B0098385	F15S33867641	AUTOMOVIL	SEDAN
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP. CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
AMARILLO	AMARILLO	5	1500	0.50 T	12/07/2016	11/07/2021

DATOS DEL VEHICULO QUE INGRESA						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
IBD - 9260	CHEVROLET	2019	8LAHD52H6K0397065	L2B180393008	AUTOMOVIL	SEDAN
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP. CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
AMARILLO	AMARILLO	5	1485	0.75 T	31/10/2018	30/10/2023

NOTA: * En referencia a la resolución N° 012-DIR-2017-ANT de fecha 16 de marzo de 2017, los socios que formen parte de las operadoras legalmente constituidas y que cuenten con el Título Habilitante para la prestación de transporte terrestre público y comercial, no podrán dejar de formar parte de la misma por un periodo de cinco años contados a partir de la concesión del Título Habilitante, o a partir de su ingreso al mismo.

Ing. Jasmina Córdova Zurita
 Gerente General MTS-EP

Dr. Manuel Olaya Suarez
 Secretario General MTS-EP